

19/10/2016

ARCM/237

**ACTA DE INSPECCIÓN**

LS  
P.  
91  
RU  
12 91

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 23 de septiembre de 2016, en la Consulta del Dr. [Redacted] con NIF [Redacted] en la calle [Redacted], bajos, en Vilanova i la Geltrú, (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 08.11.1993 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. [Redacted], coordinadora asistencial del centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

**GENERALIDADES**

- El equipo inscrito en el centro con el número de SCAR B-9034 (Nº industria B/1928) en fecha 8.11.1993 era un mamógrafo de la firma [Redacted] según consta en el acta de inspección de fecha 19.05.1995 y referencia CSN-GC/AIN/IRA/RX/B-9034/01/95.-----

- La Sra. [Redacted] manifestó que dicho equipo fue retirado cuando instalaron el equipo de la firma [Redacted].-----

- Esta modificación en lugar de ser inscrita como una modificación por cambio de titular y cambio de equipo fue inscrita como una nueva instalación con un nº nuevo B-31298 y a nombre de [Redacted].-----

- En la actualidad la instalación dispone de dos números vigentes y solo 1 instalación.-----

- No se dispone del certificado de retirada del equipo [REDACTED]  
-----

- Se deberá dar de baja esta instalación adjuntando el certificado de retirada.-----

### Desviaciones

- En la actualidad la instalación dispone de dos números vigentes y solo 1 instalación.----

- No se dispone del certificado de retirada del equipo [REDACTED]  
-----

- Se deberá dar de baja este número e instalación adjuntando el certificado de retirada y que quede únicamente la instalación con nº B-31298.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 28 de septiembre de 2016.

Firmado:

SERVEIS  
GINECOLÒGIC

CAR  
US8  
TEL

LS  
L.P.

1. 81  
CELTRU  
10 12 91

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Consulta del Dr. Ignasi Valls Massana, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



**Diligencia**

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/2/RX/B-9034/2016 realizada el 23/09/2016, a la instalación VALLS MASSANA, IGNASI, sita en PARE GARI, 81 de Vilanova i la Geltrú, el titular de la instalación incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

 inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de noviembre de 2016

